

OPOSICIÓN PSICOLOGO/A MANCOMUNIDAD SERVICIOS SOCIALES DE LUMBIER

El Tribunal, en sesión celebrada el día 27 de agosto de 2026, revisadas las reclamaciones presentadas en el plazo correspondiente, ha acordado aprobar los siguientes resultados definitivos de la prueba 2 de la convocatoria:

RESULTADOS DEFINITIVOS SEGUNDA PRUEBA

***Incluye Puntuación total de los dos primeros ejercicios y personas convocadas a la Entrevista personal.**

N.º plica	Resultados primer ejercicio (Resultados definitivos)	Resultados segundo ejercicio (Resultados definitivos)	Total ejercicio 1+ ejercicio 2 (Por orden de puntuación)
Plica 23	23,33	22,50	-----
Plica 48	21,17	47,50	68,67
Plica 11	27,67	39,50	67,17
Plica 46	20,83	45,50	66,33
Plica 19	25,00	40,75	65,75
Plica 7	25,50	36,75	62,25
Plica 28	20,00	41,50	61,50
Plica 21	20,83	39,00	59,83
Plica 20	29,00	29,00	58,00
Plica 41	27,00	30,25	57,25

La puntuación máxima de la prueba es de 50 puntos, quedando eliminadas las personas aspirantes que no alcancen 25 puntos en la prueba.

Convocados a la entrevista: se publicará en la sede electrónica lugar y hora.

N.º plica	Candidato/a
Plica 48	GARCÍA GARCÍA, NORA
Plica 11	URIA VALLE, MARINA
Plica 46	ASENJO LEKUMBERRI, LETICIA
Plica 19	ASCARGORTA ZOZAYA, GARAZI
Plica 7	ASIO GURUCHARRI, MARTA MARÍA
Plica 28	JAKA APEZETXEA, AMAIA
Plica 21	PADELLARO BATISTA, SHEILA MARÍA
Plica 20	ERRO GAMBOA, ITSASO
Plica 41	MADOZ ECHEVERRIA, MARÍA YOLANDA

*Corrección apellido plica 41 con respecto a la lista anterior.

*Se publicará el día, hora y lugar de la entrevista personal en los próximos días.

Contra estas calificaciones definitivas de la primera prueba podrá interponerse recurso de alzada ante la Presidenta de la Mancomunidad de Servicios Sociales de Lumbier en el plazo de un mes desde la publicación de este acto en la ficha web de la convocatoria del Portal de Transparencia de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Lumbier. Los aspirantes pueden presentar en la Mancomunidad de Servicios Sociales de Lumbier o en el Ayuntamiento de Lumbier el recurso de alzada o bien en el registro electrónico de la sede electrónica del Ayuntamiento de Lumbier:
<https://lumbier.sedelectronica.es/info.0> con utilización del trámite instancia general.

Lumbier, a 27 agosto de 2026 EL TRIBUNAL - EPAIMAHIAIA